"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el **Municipio de Ixtapan de la Sal,** Estado de México, siendo las 18:00 horas del día **29 del mes de Enero de 2025**, el **Lic. José Alberto Velázquez Cervantes y el C. Víctor Hugo Salazar Flores**, nos constituimos en la **Oficina Regional del Registro Civil Número VII de Ixtapan de la Sal**, ubicada en Boulevard Turístico, Ixtapan Tonatico Kilómetro 4.5, Colonia el Salitre, Ixtapan de la Sal, México, con el fin de realizar la **supervisión Técnica a la Oficialia 01 de Coatepec Harinas**, encontrándose presente el **Lic. Erick Garduño Ayala,** oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo **de Julio a Diciembre del año 2024.**

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1.- 00332	Actas de Nacimientos.
2.- 00044	Actas de Matrimonios.
3.- 00106	Actas de Defunciones.
4.- 00009	Actas de Reconocimientos.
5.- 00012	Actas de Divorcios.
6.- 00000	Inscripción de Sentencias

Se da por terminada la presente acta el día **29** del mes de **Enero** de **2025**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
REGISTRO CIVIL
OFICIALIA 01
COATEPEC HARINAS

LIC. ERICK GARDUÑO AYALA.

LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.
C. VÍCTOR HUGO SALAZAR FLORES

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.

SUPERVISORES.

Scanned with CamScanner